COORDINADORA DE PENSIONISTAS DE BIZKAIA (CPB-BPK)

En defensa del Sistema Público de Pensiones de la Seguridad Social

Junto con los sucesivos recortes en el Sistema Público de Pensiones (SPP) vemos cómo se acelera la aprobación, comprometida con Bruselas antes del 30 de Junio, de la Ley sobre el Impulso de los Planes de Pensiones Privados de Empresa basada en el modelo privatizador de la protección social vasca (EPSV). Es decir, que frente a la Seguridad Social como eje vertebrador de nuestro actual Sistema de Protección Social y su caracterización como de modelo de garantía de rentas, de reparto, solidario, de prestación definida, público, … se fomenta un modelo de capitalización, de acumulación individual, obligatorio, con beneficios fiscales y basado en el ahorro finalista.

Se comprueba una vez más que las Administraciones Públicas y Gobiernos Vasco y Central en vez de comprometerse con el bienestar social de sus ciudadanos sin exclusiones, centran sus esfuerzos en diseñar nuevas bases de desarrollo del Sistema Complementario de Previsión Social. En Euskadi preparan, con las llamadas EPSV de Empleo preferentes, unas desgravaciones fiscales más atractivas que las actuales y en el Estado, además de la fiscalidad hay que añadir la recuperación de las reducciones de cotizaciones sociales – parte empresarial – a la Seguridad Social y esa disminución de ingresos tributarios servirán para convertirlos en ganancias de las entidades gestoras via comisiones.

Partidos y sindicatos mayoritarios participan de esta fiesta elitista y segregadora. Es normal que surja la sensación de agravio comparativo y que el refuerzo de la desigualdad venga acompañado de pérdida de justicia y equidad tanto social como fiscal. No estamos en contra del ahorro privado, pero si de que se desgrave de la base imponible del IRPF en detrimento de quienes tienen bajos niveles de renta. Hay que cerrar dos vias injustas de nuestra fiscalidad: fraude o evasión fiscal y desgravaciones o elusión fiscal. Además de gravar la capacidad de pago hay que eliminar incentivos y beneficios fiscales a Planes de Pensiones Privados, mutualidades o EPSV, por injustos, regresivos y elitistas.

Desde esta Coordinadora de Pensionistas de Bizkaia (CPB) denunciamos el empeño de privatizar nuestro Sistema de Protección Social Público. La jubilación es un derecho colectivo no individual y nuestro SPP de la Seguridad Social cubre, sin riesgos individuales, y cohesiona al conjunto de la sociedad, no excluye a nadie. Reclamamos que no se valide esa Ley y que los sindicatos se abran a un cambio de rumbo para agrupar a todas/os en un modelo social inclusivo, integrador y que responda al Bien Común.

En Bilbao a 28 de Abril 2022

Coordinadora de Pensionistas de Bizkaia (CPB-BPK)